



IV Concurso Fotográfico IGUALDAD DIGITAL

1. ENTIDAD ORGANIZADORA

Concejalía de Igualdad e Integración del Ayuntamiento de Huesca.

2. OBJETIVO DEL CERTAMEN

Expresar las relaciones entre hombres y mujeres en clave de igualdad.

3. LUGAR DE CELEBRACIÓN Y EXPOSICIÓN

Nave 2, Centro Cultural Matadero
Avda. Martínez de Velasco, s/n
Del 1 al 18 de diciembre de 2009.

4. FECHA DE CELEBRACIÓN

El concurso será fallado por el jurado correspondiente el 16 de noviembre de 2009.

5. TEMA ANUAL

LA CONDICIÓN MASCULINA EN PLURAL

Los hombres se relacionan entre sí y con las mujeres de formas diversas. La construcción de unas relaciones interpersonales respetuosas con el desarrollo de las identidades alejado de prejuicios está en la base del futuro que se construye también desde las imágenes.

6. PARTICIPANTES

Podrá participar en el concurso, de forma individual o colectiva, cualquier persona de nacionalidad española o extranjera residente en España, pudiendo cada participante o colectivo presentar un máximo de 4 obras, exceptuando las "series". Queda excluida la participación en el concurso de cualquier persona vinculada directamente a la organización.

7. FORMATO Y MONTAJE

Se presentarán los archivos en formato de extensión .JPG, con una resolución mínima de 300 puntos/pulgada, convenientemente grabado/grabados en formato CD.

8. PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

Los archivos .jpg correspondientes a cada una de las imágenes deberá presentarse en un Disco Compacto –CD– contenido en un único sobre. El lema identificador figurará en el exterior del sobre y en la superficie del Disco Compacto –CD–. En ningún caso aparecerá la identificación de la persona que concursa. En el interior del sobre deberá acompañar una plica cerrada, con todos los datos de la persona que concursa, según formulario de inscripción, distinguida con el lema que quien presenta la obra haya elegido.

9. PLAZO Y LUGAR DE RECEPCIÓN

Del 13 de octubre al 6 de noviembre de 2009, debiendo presentarse o remitirse a:

IV CONCURSO FOTOGRAFICO "IGUALDAD DIGITAL"
CONCEJALÍA DE IGUALDAD E INTEGRACIÓN
AYUNTAMIENTO DE HUESCA
PZA. SAN BERNARDO, 3. 22002 HUESCA

10. JURADO

Será designado por la entidad organizadora entre personas cualificadas en el campo de la imagen. Estará compuesto por Presidencia, asumida por la Concejala de Igualdad e Integración o persona en que delegue, y 3 vocales, una o uno nombrada o nombrado de la Comisión Informativa de Igualdad e Integración. Asumirá la Secretaria la Secretaria de la citada Comisión del Ayuntamiento de Huesca, o persona en quien delegue. Determinará sobre la admisión de las obras presentadas, seleccionará las obras objeto de la exposición y concederá los premios. El fallo del jurado es inapelable.

11. PREMIOS

Se establecen tres premios:

- 1.º Dotado con 800 €
- 2.º Dotado con 600 €
- 3.º Dotado con 500 €

Los citados premios están sujetos a las obligaciones tributarias correspondientes. Todas las obras serán susceptibles de ser utilizadas con fines de difusión del Concurso y de las autoras y autores de las fotografías, para lo que en su uso se identificará el Certamen, título y autoría de la obra. Las obras premiadas quedarán en propiedad de la entidad organizadora, reservándose ésta los derechos de exhibición y publicación de las mismas, haciendo constar en todo momento la autoría de la obra.

12. DEVOLUCIÓN DE ARCHIVOS

Dadas las características digitales de la presentación no se devolverán los discos compactos que se presenten, entendiéndose que se trata de copias de archivos con una fecha de realización/modificación identificada en el apartado correspondiente de propiedades. Cualquier modificación posterior de su autor o autora identificable por un cambio en la imagen supone un archivo e imagen diferentes.

La participación en el concurso supone la plena aceptación de las bases. La Organización se reserva la facultad de modificarlas.

Para más información:

Concejalía de Igualdad e Integración. Pza. San Bernardo, 3. 22002 Huesca
Tel. 974 292 143 Fax 974 292 174
e-mail: pirene@huesca.es
<http://www.ayuntamientohuesca.es>

Formulario de inscripción para adjuntar en el sobre con la plica cerrada:

Declaro:

- Que soy autor o autora de las fotografías remitidas.
- Que soy la única persona física o jurídica titular de los derechos de autoría sobre las fotografías remitidas.
- Que autorizo a Premio de Fotografía "Igualdad Digital" a reproducir y comunicar públicamente las fotografías enviadas al citado premio, acompañando mi nombre en calidad de autor o autora con respecto de mi derecho moral y la referencia al certamen.
- Que terceras personas no pueden reclamar ningún derecho respecto a las fotografías aquí enviadas.
- Que acepto todas las normas de inscripción señaladas en esta convocatoria.

NOMBRE

DIRECCIÓN POSTAL

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA

DEDICACIÓN

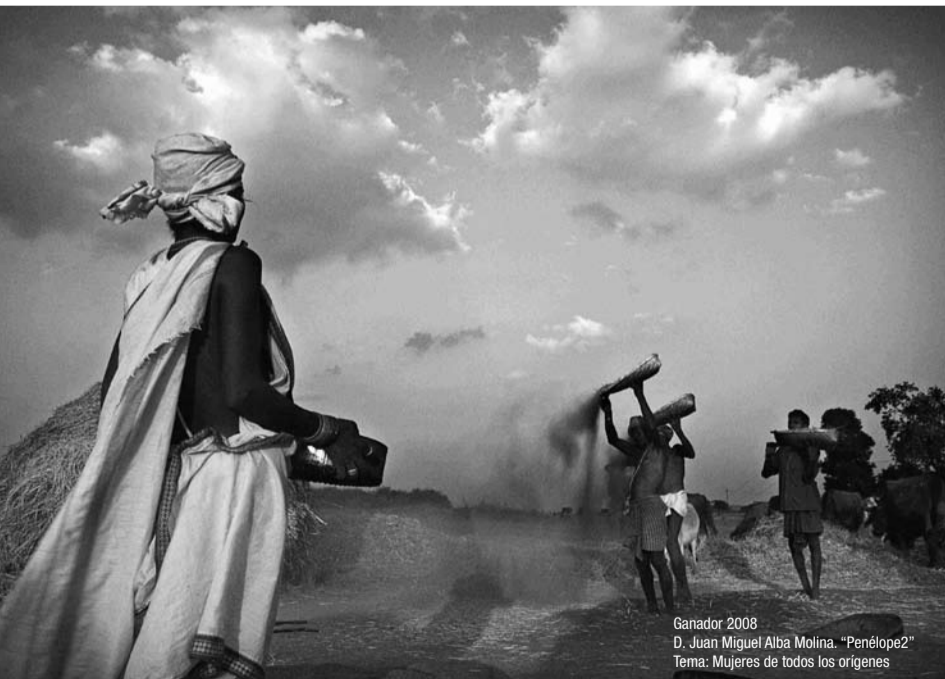
OBSERVACIONES SOBRE LA IMAGEN

APELLIDOS

CP y LOCALIDAD

TELÉFONO

Firma



Ganador 2008
D. Juan Miguel Alba Molina. "Penélope2"
Tema: Mujeres de todos los orígenes

IV Concurso
Fotográfico
IGUALDAD
DIGITAL